



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL



REATEGUI RUIZ ELDREDGE
Isaias FAU 20131370645 soft
Fecha: 27/04/2026 14:51:50
Motivo: Firma Digital

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

HR 093256-2026

INFORME N.º 0004-2026-EF/47.01

Para : Señor
GINO MARIO MARTIN ROLLERI ALVARADO
Secretario General

Asunto : Informe de capacidad operativa del órgano de integridad.

Referencia : Guía de evaluación del Modelo de Integridad Etapa N° 2:
Institucionalización – versión 2

Fecha : Lima, 27 de abril de 2026

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de hacer de su conocimiento a su Despacho respecto a la capacidad operativa del órgano que ejerce la función de integridad, en el marco de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (SIP-PCM), mediante Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 004-2025-PCM/SIP, de fecha 21 de marzo de 2025.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Decreto Supremo N° 256-2019-EF, publicado el 8 de agosto de 2019, se aprobó la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones del MEF, creándose la Oficina General de Integridad Institucional y Riegos Operativos.
- 1.2 Mediante Decreto Supremo N° 207-2023-EF, publicado el 26 de setiembre de 2023, se aprobó la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones del MEF, mediante el cual la Oficina General de Integridad Institucional y Riegos Operativos cambió su denominación a Oficina General de Prevención e Integridad Institucional, nombre que mantiene hasta la actualidad.
- 1.3 Mediante Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 004-2025-PCM/SIP se aprobó la versión 2 de la Guía de evaluación del Modelo de Integridad, Etapa N° 2: Institucionalización, cuyo parámetro N° 23 establece la obligación de presentar el Informe de Capacidad Operativa, conforme a las disposiciones emitidas por la SIP.
- 1.4 Mediante Resolución Ministerial N° 150-2026-EF/47, de fecha 30 de marzo de 2026, se aprobó el Programa de Integridad del Ministerio de Economía y Finanzas 2026, instrumento que detalla las acciones a desarrollar durante dicho año para la implementación de los nueve (9) componentes del Modelo de Integridad.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

En ese marco, como parte de las actividades programadas para mantener el nivel alcanzado respecto de la implementación del Modelo de Integridad (componente 8 “Supervisión y monitoreo del modelo de integridad”) se ha previsto la actividad 34 “Evaluar la capacidad operativa del órgano que ejerce la función de integridad”.

II. ANÁLISIS

2.1 Entre los aspectos generales de las disposiciones para la elaboración del Informe de Capacidad Operativa que señala la pregunta 23¹, se precisa lo siguiente:

“El informe de capacidad operativa es un documento que analiza los recursos humanos, logísticos y financieros disponibles en la Oficina de Integridad Institucional, o la que haga sus veces, para el ejercicio de la función de integridad y la implementación del Modelo de Integridad. Su objetivo es evaluar si dichos recursos son suficientes para cumplir con las funciones y alcanzar los objetivos establecidos.

Es importante precisar que el informe de capacidad operativa:

- a) No es un informe de gestión, ya que no debe reportar los resultados alcanzados por la entidad;*
- b) No es un informe de seguimiento ni de avances en la implementación de la función o modelo de integridad;*
- c) No se limita únicamente al personal de la oficina, sino que ofrece un análisis integral de los recursos en relación con las funciones, actividades principales y características de la entidad”.*

2.2 En ese contexto, el presente documento contiene la evaluación de la capacidad operativa de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional (OGPII) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), así como de sus unidades orgánicas, considerando la vinculación con la implementación del Modelo de Integridad y la cultura de integridad en el MEF.

2.2.1 Descripción del órgano de integridad

Desde el 8 de agosto de 2019, el MEF cuenta dentro de su estructura orgánica, con un órgano de asesoramiento dependiente de la Secretaría General, encargado de asesorar y conducir los procesos en materia integridad, lucha contra la corrupción, gestión de riesgos operativos y desarrollo del Sistema de Control, de conformidad con la normativa vigente. Asimismo, promueve una gestión con transparencia, integridad y con ética institucional, implementando mecanismos para gestionar el riesgo de corrupción; y coordina con los organismos públicos del Sector la implementación de las políticas nacionales materia de su competencia. Dicho órgano inicio operaciones en octubre de 2019.

¹ ¿La Oficina de Integridad Institucional o la que haga sus veces ha evaluado su capacidad operativa en el año?





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

Posteriormente, con la entrada en vigor del Reglamento de Organización y Funciones aprobado en 2023, se actualizó su denominación a Oficina General de Prevención e Integridad Institucional (OGPII), así como sus funciones y estructura orgánica.

La OGPII ejerce la función de integridad conforme a las disposiciones de la Secretaría de Integridad Pública y de la Contraloría General de la República, promoviendo una gestión basada en la transparencia, la ética pública y la prevención de la corrupción.

2.2.2 Funciones y tareas del órgano de integridad

De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones vigente del MEF, la OGPII depende de la Secretaría General (máxima autoridad administrativa del ministerio), y tiene las siguientes funciones que van acorde a las disposiciones establecidas por la Secretaría de Integridad Pública:

Funciones de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional	OGI ²	OPGR ³	Concordancia con numeral VI de Anexo 3 ⁴
a. Asesorar a la Alta Dirección y los órganos del Ministerio, en la materia de su competencia.	X	X	i)
b. Conducir la formulación y diseño de estrategias, metodologías, indicadores u otros mecanismos que permitan implementar y fortalecer la cultura de prevención, lucha contra la corrupción y la gestión de riesgos operativos y que afectan la integridad en el Ministerio.	X	X	c), d)
c. Dirigir la gestión de conflicto de intereses y el seguimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses a partir del Registro de Sujetos Obligados del Ministerio.	X		k)
d. Supervisar la atención de denuncias por supuestos actos de corrupción y solicitudes de medidas de protección.	X		g), h)
e. Efectuar el seguimiento del estado de los procedimientos administrativos disciplinarios o de investigaciones fiscales derivados de las denuncias procesadas y trasladadas a la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario o a la Procuraduría Pública.	X		g)
f. Supervisar la implementación del Modelo de Integridad en el Ministerio.	X	X	a), j)
g. Coordinar con la Oficina de Comunicaciones la elaboración de herramientas para fortalecer la cultura de integridad.	X		i)
h. Coordinar con las instancias que correspondan, la realización de charlas de sensibilización y capacitaciones de personal, en materia de prevención, cultura de integridad, conflicto de intereses, atención de denuncias, gestión de riesgos	X	X	f), i)

² Oficina de Gestión de la Integridad.

³ Oficina de Prevención y Gestión de Riesgos.

⁴ Numeral VI. Acciones destinadas para el ejercicio de la función de integridad, del Anexo 3 de la Directiva N° 001-2026-PCM/SIP, aprobado mediante Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2026-PCM/SIP de 20/01/2026.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

Funciones de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional	OGI ²	OPGR ³	Concordancia con numeral VI de Anexo 3 ⁴
operativos y que afectan a la integridad, recomendaciones de control y sistema de control interno, en el Ministerio.			
i. Conducir la evaluación y reevaluación de riesgos operativos y que afectan la integridad en el Ministerio.		X	b)
j. Supervisar la asistencia técnica y el seguimiento de la ejecución de planes de tratamiento de riesgos operativos y que afectan la integridad.		X	b)
k. Dirigir la elaboración de planes de acción para la implementación de recomendaciones contenidas en informes de servicios de control.		X	k)
l. Supervisar la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio.		X	e)
m. Emitir opinión técnica en el ámbito de su competencia.	X	X	k)
n. Las demás funciones que le asigne el/la Secretario/a General o aquellas que le corresponda por norma expresa.	X	X	k)

2.2.3 Información de los recursos asignados al órgano de integridad

a) Recursos Humanos

En el Anexo 1 del presente informe se detalla la información del personal que mantiene vínculo laboral y/o contractual con la OGPII, identificándose la línea de trabajo específica, los cargos/puestos que ocupan y la experiencia profesional en la materia.

Cabe señalar que, para el año 2025, se determinó que el órgano de integridad conto con la capacidad operativa necesaria para atender sus funciones prioritarias y complementarias.

b) Recursos financieros o presupuestarios

Según el Anexo 2, se da cuenta del presupuesto asignado a la OGPII, como centro de costo, detallándose la actividad asociada del Plan Operativo Institucional Física y Financiera, con un presupuesto ascendente a S/ 2,644,897.00 para el año 2026.

Al 31 de marzo de 2026, el presupuesto institucional modificado (PIM) de la OGPII ascendió a S/ 2,672,698.00, mientras que la ejecución del gasto fue de S/ 512,501.00 (en fase devengado), que representó un avance del 19.2%.

De ello, S/ 501,496.00 fue destinado al pago del personal vinculado al ministerio (bajo el régimen SERVIR y CAS indeterminado), que representa el 97.9% del gastó ejecutado al cierre del primer trimestre.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

c) Recursos logísticos

El Anexo 1 (última columna denominada “Recursos logísticos”) detalla el equipamiento y demás recursos físicos asignados a cada servidor. Asimismo, la OGPII desarrolla sus funciones en el piso 10 del edificio FONAFE, ubicado en Av. Paseo de la República N° 3121, San Isidro.

III. CONCLUSIONES

Conforme a lo expuesto, se concluye lo siguiente:

- 3.1 El Ministerio de Economía y Finanzas ha adoptado las acciones necesarias para fortalecer la capacidad operativa de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional, permitiéndole cumplir adecuadamente sus funciones.
- 3.2 La Oficina General de Prevención e Integridad Institucional, cuyo titular ejerce el rol de Oficial de Integridad, cuenta con unidades orgánicas integradas por equipos multidisciplinarios fortalecidos para el cumplimiento de sus funciones.

IV. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Secretaría General continuar con las acciones que resulten necesarias para asegurar y fortalecer la capacidad operativa de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Secretaría de Integridad Pública en la Guía de evaluación del Modelo de Integridad – Etapa N° 2: Institucionalización (versión 2).

Atentamente,

Firmado digitalmente
ISAÍAS REÁTEGUI RUIZ ELDREDGE
Jefe
Oficina General de Prevención e Integridad Institucional





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

Anexo 1

N°	Apellidos y nombres completos	Modalidad contractual o laboral (*)	Cargo / Puesto de trabajo	Fecha de ingreso (día/mes/año)	Actividad prioritaria que se asegura	Experiencia del profesional en la materia (SI / NO)	Años de experiencia en materia de integridad	La función de integridad se realiza a tiempo completo (Si / No)	Recursos Logísticos
1	ISAÍAS REATEGUI RUIZ ELDREDGE	SERVIR – CONTRATACIÓN DIRECTA	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y JEFE (E) DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD	18/02/2026	<ul style="list-style-type: none">MONITOREO Y EVALUACIÓNACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS RELACIONADOS CON EL MODELO DE INTEGRIDAD	SI	Mas de 6 años de experiencia	SI	Oficina, Laptop, PC, módulo personal, escritorio, silla, archivadores, útiles de escritorio, equipo telefónico móvil, VPN, impresora.
2	MARCO ANTONIO GUTIERREZ SUPA	SERVIR – ENCARGADO	JEFE (E) DE LA OFICINA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	12/06/2020	<ul style="list-style-type: none">MONITOREO Y EVALUACIÓNACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS RELACIONADOS CON EL MODELO DE INTEGRIDAD	SI	Mas de 7 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora.
3	YUDY ZORAIDA CORONADO VARGAS	LOCADOR FAG	CONSULTORA	26/01/2026	<ul style="list-style-type: none">MONITOREO Y EVALUACIÓNACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS RELACIONADOS CON EL MODELO DE INTEGRIDAD	SI	Mas de 12 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora.
4	ELENA DEL CARMEN PEREZ SANTANA	SERVIR	ESPECIALISTA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	20/01/2020	<ul style="list-style-type: none">CAPACITACIONES Y COMUNICACIÓN.GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES.	SI	Mas de 9 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora, teléfono móvil.
5	JESUS ENRIQUE SARMIENTO TAMAYO	SERVIR	ESPECIALISTA EN PROCESAMIENTO DE INFORMACION PARA LA GESTION DE LA INTEGRIDAD	07/11/2019	<ul style="list-style-type: none">MONITOREO (DJI)MANEJO DE BASES DE DATOS VINCULADOS AL MODELO DE INTEGRIDAD.CAPACITACIONES Y COMUNICACIÓN.	SI	Mas de 17 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora, teléfono móvil.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Nº	Apellidos y nombres completos	Modalidad contractual o laboral (*)	Cargo / Puesto de trabajo	Fecha de ingreso (día/mes/año)	Actividad prioritaria que se asegura	Experiencia del profesional en la materia (SI / NO)	Años de experiencia en materia de integridad	La función de integridad se realiza a tiempo completo (Si / No)	Recursos Logísticos
6	LUIS ANTONIO CHICCHON HUARI	CAS	ESPECIALISTA EN ANALISIS ESTADISTICO EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCION	20/09/2022	<ul style="list-style-type: none">• MONITOREO (RVL y RAO)• GESTIÓN DE VEEDURÍAS• ASPECTOS RELACIONADOS CON LEY 31564 Y 28024.	SI	Mas de 3 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora.
7	KITZZY MILUSKA PEREZ OLIVERA	CAS	ESPECIALISTA EN POLÍTICAS E INSTRUMENTOS ANTICORRUPCIÓN	26/12/2019	<ul style="list-style-type: none">• DENUNCIA Y PROTECCIÓN AL DENUNCIANTE• CAPACITACIONES Y COMUNICACIÓN	SI	Mas de 9 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora, teléfono móvil.
8	NADIA CRUZ ACEVEDO SUAREZ	LOCADOR FAG	CONSULTORA	17/11/2025	<ul style="list-style-type: none">• MONITOREO Y EVALUACIÓN (PROGRAMA DE INTEGRIDAD)	SI	Mas de 2 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora.
9	RONALD EDGAR CALDERÓN HUANCUNI	SERVIR	ESPECIALISTA EN RIESGOS VINCULADOS A SISTEMAS DE GESTIÓN	07/07/2020	<ul style="list-style-type: none">• GESTIÓN DE RIESGOS• ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE RIESGOS.• CAPACITACIONES Y COMUNICACIÓN	SI	Mas de 7 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora.
10	BEATRIZ DEL CARMEN CALDERON CAMPOS	SERVIR	ANALISTA EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	16/12/2024	<ul style="list-style-type: none">• GESTIÓN DE RIESGOS• ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE RIESGOS.	SI	Mas de 4 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora.
11	MIGUEL ANGEL RUIZ GUTARRA	SERVIR	ANALISTA EN SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE CONTROL	03/12/2024	<ul style="list-style-type: none">• ASISTENCIA TÉCNICA PARA REVERTIR STUACIONES ADVERSAS Y PARA SUPERAR DEFICIENCIAS DE CONTROL• SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE CONTROL	SI	Mas de 9 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

N°	Apellidos y nombres completos	Modalidad contractual o laboral (*)	Cargo / Puesto de trabajo	Fecha de ingreso (día/mes/año)	Actividad prioritaria que se asegura	Experiencia del profesional en la materia (SI / NO)	Años de experiencia en materia de integridad	La función de integridad se realiza a tiempo completo (Si / No)	Recursos Logísticos
12	LINCOLN ANDRES GARCÍA TRUJILLO	DL 276	ABOGADO IV	23/01/2025	<ul style="list-style-type: none">ASISTENCIA TÉCNICA PARA REVERTIR SITUACIONES ADVERSAS Y PARA SUPERAR DEFICIENCIAS DE CONTROLSEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE CONTROL	SI	Mas de 12 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora.
13	NÉSTOR AUGUSTO PIÑAN GÓMEZ	CAS	ESPECIALISTA EN CONTROL INTERNO	26/12/2019	<ul style="list-style-type: none">CAPACITACIONES Y COMUNICACIÓNACOMPANAMIENTO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE RIESGOSSISTEMA DE CONTROL INTERNO	SI	Mas de 16 años de experiencia	SI	Laptop, escritorio, silla, cajonera, útiles de escritorio, VPN, impresora.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Anexo 2

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2026

Periodo PEI: 2024 - 2030
Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
Sector: 09 - ECONOMIA Y FINANZAS
Pliego: 009 - M. DE ECONOMIA Y FINANZAS
Unidad Ejecutora: 000046 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL

Centro de Costo: 28.01 - OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

OEI.11 Impulsar el proceso de modernización de la gestión pública en el MEF

AEI.11.03 Modelo de Integridad fortalecido en el Ministerio de Economía y Finanzas

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00004600364	CONDUCCIÓN DEL ÓRGANO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	63,058.00	62,658.00	62,658.00	62,658.00	80,953.00	62,658.00	99,848.00	62,658.00	62,658.00	62,658.00	80,953.00	99,551.00	862,969.00	
AOI00004600365	MONITOREO DE LAS ACCIONES E INSTRUMENTOS DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	37,741.00	37,741.00	37,741.00	37,741.00	48,703.00	37,741.00	59,966.00	37,741.00	37,741.00	37,741.00	48,703.00	59,969.00	519,269.00	
AOI00004600366	GESTIÓN DE LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS SOBRE ACTOS DE CORRUPCIÓN.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	8,881.00	8,881.00	8,881.00	8,881.00	8,881.00	8,881.00	9,181.00	8,881.00	8,881.00	8,881.00	8,881.00	9,184.00	107,175.00	
AOI00004600367	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	10,481.00	10,481.00	10,481.00	10,481.00	10,481.00	10,481.00	10,781.00	10,481.00	10,481.00	10,481.00	10,481.00	10,783.00	126,374.00	
AOI00004600368	GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MEF.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	9,602.00	9,602.00	9,602.00	9,602.00	14,403.00	9,602.00	19,204.00	9,602.00	9,602.00	9,602.00	14,403.00	19,210.00	144,036.00	
AOI00004600369	SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	33,185.00	32,785.00	32,785.00	32,785.00	45,615.00	32,785.00	58,745.00	32,785.00	32,785.00	32,785.00	45,615.00	58,750.00	471,405.00	
AOI00004600370	GESTIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS Y RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	29,281.00	29,281.00	29,281.00	29,281.00	39,563.00	29,281.00	50,146.00	29,281.00	29,281.00	29,281.00	39,563.00	50,149.00	413,669.00	

TOTAL FINANCIERO S/. 2,644,897.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

